

## REQUISITOS PARA EL INGRESO 2008

### DOCUMENTACION:

\*Titulo Secundario Original (legalizado por el Ministerio del Interior - 25 de Mayo 165 Cap. Fed.) y dos fotocopias simples. En el caso de no tenerlo, presentar Constancia de Titulo en Trámite que indique la fecha de egreso y esté firmada por el Director / Rector del Establecimiento.

\*D.N.I. Original y 2 Fotocopias simples. ALUMNOS QUE ADEUDAN MATERIAS:

\*Constancia de Alumno Regular (hasta el día 20 de Marzo de 2006, tienen tiempo de presentar la Constancia de Titulo en Tramite donde conste que NO adeudan materias).

### ¿QUÉ ES EL COF?

Es el **Ciclo de Orientación y Formación** para el aspirante a ingresar a la carrera de Abogacía que constituye una respuesta concreta a las necesidades de los estudiantes, articulando el nivel medio o polimodal con el inicio de la carrera universitaria.

### ¿CUÁLES SON LOS MÓDULOS TEMÁTICOS DEL COF?

- ✓ La Universidad, su historia y su presente
- ✓ Conferencia de presentación de incumbencias y práctica laboral
- ✓ Introducción al Pensamiento Histórico Jurídico
- ✓ Taller de Lectura, Escritura y Técnicas de Estudio

### ¿CUÁNTO DURA Y CÓMO SE DESARROLLA?

Mes de **diciembre** de 2007 (**días 17 y 19**) se desarrollan los dos primeros módulos.

A partir del día **4 de febrero al 17 de marzo de 2008**, se dictan los módulos 3 y 4, los días **lunes, miércoles y viernes**, en dos turnos: **mañana** 8.30 a 12.30 y **noche** 18.00 a 22.00

### ¿CÓMO SE APRUEBA EL COF?

Los aspirantes deberán **asistir al 80%** de las clases, equivalente a un total de **4 inasistencias**.

Cada clase está compuesta por 2 bloques horarios (de 2 horas de duración, cada uno). Se efectuará el control de la asistencia dentro de los veinte minutos de iniciado cada bloque horario. Con posterioridad no podrá modificarse el registro y cómputo de la asistencia.

Deberán **presentarse y realizar** las 2 Evaluaciones Diagnósticas.

La 1ª evaluación se realizará el día **8 de febrero** y la 2ª, el día **17 de marzo** de 2008.

### ¿ES POSIBLE CAMBIAR DE TURNO Y/O COMISIÓN?

Los turnos son elegidos **libremente** por los aspirantes en el mes de diciembre, por esta razón con posterioridad a la elección, **no podrán solicitarse cambios de turno en el transcurso del ciclo**. Las comisiones son asignadas por orden alfabético y de acuerdo a un número reducido de alumnos por aula, a los efectos de posibilitar un adecuado trabajo en clase.

El primer día de clases se publicará en el hall central, la nómina de aspirantes inscriptos y el número de comisión y aula asignado, **manteniendo dicha organización para todo el ciclo**.

### CONSULTAS

Ante problemas de documentación, identificación y/o datos filiatorios erróneamente consignados, deberá dirigirse al **Departamento de Alumnos** (Hall central)

Ante consultas acerca del funcionamiento del COF referidas a la actividad docente, desarrollo del COF, bibliografía, evaluación diagnóstica, asistencia y cumplimiento de las obligaciones del COF, en la **Dirección de Pedagogía Universitaria**, de la Secretaria Académica. (1º piso)

Respecto de información sobre la carrera, dirigirse a la **Subsecretaria de Bienestar Estudiantil**. (Hall central)

Consultas vinculadas al otorgamiento de becas de apuntes, cursos y talleres para estudiantes, conferencias informativas, entrega de programas de estudios, internet, informática, y demás actividades, en el **Centro de Estudiantes**.

### REGIMEN DE EXCEPCIONES PARA EL CURSADO DEL C.O.F :

\*Poseer Titulo de Grado de Carreras Universitarias. Deberán acompañar copia Legalizada del Diploma Universitario o Analítico Legalizado de finalización de estudios debidamente certificado por la Universidad otorgante.

\*Haber cursado y aprobado en instituciones educativas Universitarias, al menos 8 asignaturas en carreras de Abogacía o Ciencias Jurídicas. Deberán acompañar Certificado Analítico parcial debidamente legalizado.

\*Poseer Titulo de Corredor de Comercio y Martillero Público expedido por la U.N.L.Z. Deberán

acompañar copia del Título.

\*Profesores en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales deberán presentar copia del Analítico final debidamente legalizado por la Institución otorgante.

---

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS  
PARA LOS CURSOS 2007**

<b>CURSOS REGULARES (cuatrimestrales 16 semanas)</b>	
<b>1° Cuatrimestre</b>  Inscripción ingresantes: 26 de marzo al 28 de marzo Inscripción regulares: 18, 19 y 25 de marzo Inicia: 31 de marzo Finaliza: 19 de julio	<b>2° CUATRIMESTRE</b>  Inscripción: 13 al 15 de agosto Inicia: 19 de agosto Finaliza: 06 de diciembre
<b>PRACTICOS FORENSES (semestrales 24 semanas)</b>	
<b><u>1° CURSO</u></b>  Inscripción: 14 y 15 de febrero 2007 Inicia: 25 de febrero Finaliza: 9 de agosto	<b><u>2° CURSO</u></b>  Inscripción: 17 al 19 de junio Inicia: 23 de junio Finaliza: 06 de diciembre
<b>SEMINARIO DE INFORMATICA JURIDICA Y FORMACION PROFESIONAL (bimestral 8 semanas)</b>	
<b><u>1° CURSO</u></b>  Inscripción: 17 al 19 de marzo Inicia: 25 de marzo Finaliza: 17 de mayo	<b><u>3° CURSO</u></b>  Inscripción: 13 al 15 de agosto Inicia: 19 de agosto Finaliza: 11 de octubre
<b><u>2° CURSO</u></b>  Inscripción: 21 y 22 de mayo Inicia: 26 de mayo Finaliza: 19 de julio	<b><u>4° CURSO</u></b>  Inscripción: 16 y 17 de octubre Inicia: 20 de octubre Finaliza: 13 de diciembre

## LLAMADOS LIBRES

04 y 05 de junio

INSCRIPCIÓN	CLASE DE CONSULTA	EXAMEN	CÁTEDRA
14 y 15 de febrero	11 al 15 de febrero	18 al 22 de febrero	TODAS
07 y 08 de abril	14 al 18 de abril	21 al 25 de abril	A, D, E
05 y 06 de mayo	12 al 16 de mayo	19 al 23 de mayo	B, C
02 y 03 de junio	09 al 13 de junio	17 al 21 de junio	A, D, E
31 de julio y 01 de agosto	28 de julio al 01 de agosto	04 al 09 de agosto	TODAS
01 y 02 de septiembre	08 al 12 de septiembre	15 al 19 de septiembre	B, C
06 y 07 de octubre	14 al 17 de octubre	20 al 24 de octubre	A, D, E
03 y 04 de noviembre	10 al 14 de noviembre	17 al 21 de noviembre	B, C
11 y 12 de diciembre	09 al 13 de diciembre	15 al 19 de diciembre	TODAS

## TRÁMITES

### TRÁMITES DE EQUIVALENCIAS

Se recibirán dichos trámites en las fechas siguientes:

Del 01 al 29 de febrero

Del 17 de junio al 15 de agosto

### -TRAMITE DE REINCORPORACION

#### Vigente para solicitudes F10

01 de Febrero al 19 de marzo

17 de Junio al 15 de agosto

#### -Vigente para solicitudes F 12

Fechas de inicio de tramite:

01 al 29 de Febrero

17 de Junio al 01 de agosto

#### -Fechas de exámenes:

06 de marzo 10 hs

07 de agosto 10 hs

#### -Tramite de Reingreso

01 de febrero al 29 de febrero  
17 de junio al 01 de agosto

#### **TRAMITES DE RUPTURA DE CORRELATIVIDADES**

01 de febrero al 19 de marzo  
14 de julio al 15 de agosto  
24 de noviembre al 10 de diciembre

---

#### **RECESO INVERNAL Y ESTIVAL**

El receso estival será desde el 1 al 31 de enero.

El receso invernal para actividades académicas será del 21 al 25 de julio

**No se desarrollaran actividades Académicas conforme a lo establecido en el calendario académico de la Universidad:**

0

- **01 de Enero** (Feriado Nacional)
- **20 y 21 de marzo** (Jueves y viernes santo)
- **24 de marzo** (Día Nacional de la Memoria por la verdad y la justicia)
- **02 de abril** (Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas)
- **01 de mayo** (Día del Trabajo)
- **25 de mayo** (Día del primer gobierno patrio)
- **16 de junio** (Feriado Nacional del 20 de junio - Día de la Bandera – se traslada al lunes 18 de junio según Ley 24.445, artículo 4º)
- **18 de agosto** (Feriado Nacional del 17 de agosto. Paso a Inmortalidad del General don José de San Martín), se traslada al lunes 20 de agosto según Ley N° 24.445, Art.4º)
- **10 de septiembre** (Aniversario del Partido de Lomas de Zamora)
- **13 de octubre** (Aniversario de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora)
- **08 de diciembre** (Inmaculada Concepción de la Virgen)
- **25 de diciembre** (Natividad de Nuestro Señor Jesucristo)